

PUNTO 3

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 33 EN LA MAGDALENA CONTRERAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Con fundamento en los artículos 4, numeral 1; 32, numeral 1, inciso a), fracciones I y IV; 81 numeral 1; 82 numerales 1 y 2; 98 numerales 1 y 2; 104 numeral 1, inciso a) y f); 215 numeral 2; 254 numeral 1 inciso c) de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*; 113 fracción I, 115, 116, 117; 126 fracciones I, VII y XIV; 128 fracciones I, VI y XV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*; 110, 112, 113 y 119 del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*; 39 fracciones I y V; 40 fracción I y 43 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como lo establecido en la “Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 del Instituto Nacional Electoral y la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021”, se informa lo siguiente:

La primera etapa de capacitación dio inicio el 12 de febrero, y concluyó el 31 de marzo de 2021, periodo en el que se llevaron a cabo, de manera simultánea: la visita, la notificación y la sensibilización de la ciudadanía insaculada.

El seguimiento que realizó la Dirección Distrital 33 fue en gabinete a través del repositorio de Materiales DEPCyC en la carpeta de Bases de datos del Multisistema ELEC2021.

PUNTO 3

Del seguimiento realizado por esta Dirección Distrital, tenemos los siguientes resultados sobre la conclusión de la primera etapa de capacitación en lo que respecta a la Junta Distrital Ejecutiva 06 del INE:

Tabla 1. Seguimiento a la primera etapa de capacitación, por parte de la Dirección Distrital 33

Total de cartas-notificación a entregar	Avance en la entrega de cartas-notificación %	Notificados efectivamente	Total de Ciudadanos por capacitar	Avance en la capacitación %
27,689	61.23	6719	1628	75.77

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del reporte 7_B7_Avance notificación capacitación y ciudadanos que cumplen por JDE con corte al 8 de abril de 2021, obtenida del repositorio de Materiales DEPCyC, Bases de datos del Multisistema ELEC2021.

Se capacitó a un total de 5091 personas ciudadanas insaculadas para la integración de las Mesas Directivas de Casilla (MDC), de las cuales 2939 son mujeres y 2152 son varones.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del reporte 8_B8_Avance notificación capacitación y ciudadanos que cumplen por JDE y género, con corte al 8 de abril de 2021, obtenida del repositorio de Materiales DEPCyC, Bases de datos del Multisistema ELEC2021.

Por otra parte, las personas que capacitadas que tienen algún impedimento o rechazaron participar en el PEC 2020-2021 son en total 19.

Los motivos por los cuales la ciudadanía no participará según se consigna en los reportes respectivos, son los siguientes:

- La ciudadanía muestra su rechazo por temor a contagiarse de Covid 19.
- La ciudadanía no quiere firmar.
- No tener permiso para ausentarse del trabajo o en detrimento del salario.
- Cambio de domicilio.
- Negativa a participar.
- Impedimento por trabajar por su propia cuenta.

PUNTO 3

- Pertener al Ejército, Marina, Fuerza aérea o cuerpo de seguridad pública, ser Juez o Notario Público.
- Discapacidad física.
- Estar cuidando a algún familiar.
- Ser representante de partido político o candidatura independiente ante alguna instancia de la autoridad electoral.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del reporte 9_B10.2_Avance capacitados y motivos de rechazos por JDE, con corte al 8 de abril de 2021, obtenida del repositorio de Materiales DEPCyC, Bases de datos del Multisistema ELEC2021.

De igual manera, se manifiesta que se presentan las observaciones adicionales siguientes:

a. Según el Informe final sobre la primera etapa de Capacitación Electoral, presentado por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE, en la pasada sesión del 08 de abril, el 100% de los ciudadanos sorteados fueron visitados.

En lo que respecta a siete secciones con aprobó el cambio a la propuesta de la ruta de visita, debido a factores de tipo social, geográfico o de infraestructura que obstaculizaron seguir la ruta establecida, dichas secciones son las siguientes:

Secciones con cambio	Causa de modificación de la ruta de visita	Forma en que se llevó a cabo el recorrido
3090	Dispersión poblacional con nomenclatura irregular	Por calles y números exteriores
3092	Dispersión poblacional con nomenclatura irregular	Por calles y números exteriores

PUNTO 3

3095	Dispersión poblacional con nomenclatura irregular	Por calles y números exteriores
3097	Dispersión poblacional con nomenclatura irregular	Por calles y números exteriores
3098	Dispersión poblacional con nomenclatura irregular	Por calles y números exteriores
3099	Dispersión poblacional con nomenclatura irregular	Por calles y números exteriores
3109	Dispersión poblacional con nomenclatura irregular	Por calles y números exteriores

b. Con el corte de información al 8 de abril en 144 de las 149 secciones ya se alcanzó el número óptimo de ciudadanos capacitados que cumplen con los requisitos de ley.

c. Las secciones 2974, 3023, 3039, 3070 y 3071 al día 8 de abril no han alcanzado el número óptimo de ciudadanos capacitados.

Finalmente, cabe señalar que, este Órgano Desconcentrado, envió los formatos denominados: *Seguimiento a la Primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC* y *Bitácora de seguimiento a los temas impartidos durante la Primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC*, al correo electrónico: participacion.ciudadana@iecm.mx, de conformidad con lo establecido en la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021.